

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esuelas, co-  
municados y reclamos. A pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## AMONESTACION

DEL

## ULTMO. SR. OBISPO DE TUY

## SOBRE LA PRENSA PERIÓDICA

## A nuestros diocesanos.

Hace muy pocos días, venerables hermanos y amados hijos, que os hemos dirigido nuestra humilde voz en la forma más solemne que acostumbran a hacerlo los Prelados de la Iglesia católica; desde las temibles alturas del magisterio doctrinal, que, aunque indigno, tenemos que ejercer por exigencias del cargo que, no sabemos por qué secretos designios de la Divina Providencia, nos ha sido confiado.

No creíamos, en verdad, que tan pronto se nos presentase nueva ocasión, más ó menos apremiante, de volver á hablaros en ese tono de autoridad que nos pone miedo por la justa desconfianza que nuestra pequeñez nos inspira, y por la inmensa trascendencia que podría tener el no hacerlo con acierto y oportunidad. Pero el deber que tenemos de velar por la pureza de la doctrina, por la observancia de la ley y por la paz de las conciencias, que en nuestra primera instrucción Pastoral os hemos recomendado, reclama de nuestra parte, cuando menos, una advertencia paternal y caritativa, para que procureis evitar un peligro, que, cuando parecía casi conjurado, se vuelve á presentar más grave.

Hace bastante tiempo que los católicos españoles venimos ofreciendo un espectáculo harto triste en sí mismo, pero muy agradable y divertido para los enemigos de la Religión, que son nuestros enemigos. Las desavenencias surgidas entre nosotros acerca de las relaciones que debemos mantener con los poderes públicos existentes de hecho, y acerca de los medios que convendría emplear para reparar los daños que la Iglesia ha padecido y evitarla nuevos quebrantos, no sólo han sido puestas en evidencia á los ojos de todo el mundo por medio de la prensa periódica, sino que ésta les ha dado proporciones gravísimas y carácter escandaloso.

De nada han servido para atajarlas ni la sapientísima intervención de Su Santidad Leon XIII, á quien llamamos Padre común y Pastor Supremo, ni las reiteradas amonestaciones y encarecidos ruegos de muchos Prelados, ni las atinadas reglas establecidas por el Congreso Católico de Zaragoza, ni ningún otro medio de los que al efecto se han puesto en práctica. Todos hacen grandes protestas de respeto, sumisión y obediencia al Papa y á los Obispos, pero todos quieren que prevalezca su opinión, y lo que es más extraño, todos pretenden ampararla y defenderla con la autoridad de los Obispos y del Papa.

Y cuando parecía que la lucha se había amortiguado notablemente, más por efecto del cansancio que por haberse puesto en paz los contendientes, hé aquí que de nuevo se reanuda con incidentes más graves y dolorosos que nunca. Un periódico de los de más circulación entre los católicos, de los más prudentes y mesurados en las contiendas, y de los que más alardean de seguir en todo las instrucciones del Papa y de los Obispos, comete la irreverente ligereza de aludir al venerable Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, con palabras de las cuales puede deducirse gravísima ofensa para el eminente Purpurado, y en este sentido las entendieron efectivamente él mismo y su Obispo Auxiliar, que con tal motivo prohibió la circulación del citado periódico en el Arzobispado de Toledo.

Podría esto parecer destituido de verdadera importancia después de las francas explicaciones del autor de las palabras ofensivas y de la actitud respetuosa y humilde en que se coloca

y presenta el director del periódico en que fueron publicadas; pero es el caso que al mismo tiempo que un periódico católico es severamente reprendido y castigado por ofender á un Prelado de la Iglesia; cuando todos los demás deberían aprovecharse de esta lección, que es para todos igual en los motivos que la determinan, hay otro también católico, órgano principal y autorizado de un partido político que escribe en su bandera en primer término y con letras de gran tamaño la palabra DIOS, y pone toda su gloria en defender la Religión y las verdaderas tradiciones patrias; y ese periódico católico, órgano autorizado de ese partido, al día siguiente de publicar la condenación de un compañero en la prensa por el ofendido Cardenal de Toledo se permite él mismo burlarse cínicamente, con fruición, con ensañamiento, de otro Prelado, también Cardenal, también eminente, también venerable. Y se burla porque este Prelado, al cerrarse el Congreso Católico de Tarragona, saluda á nombre suyo y de los demás Obispos que con él habían asistido á aquella Asamblea á S. M. la reina, y al saludarla alude á los elogios que de ella hizo el Sumo Pontífice en presencia de la peregrinación obrera de España. De esto á burlarse del mismo Sumo Pontífice, no sabemos qué diferencia haya.

Pero haya la que quiera, resulta que ese periódico, al ponerse al lado del Emmo. señor Cardenal Monescillo, no se pone para defender á la dignidad episcopal insultada, sino más bien para insultarla él mismo cobijándose á la sombra de uno de sus más ilustres representantes: no se coloca allí para oponerse á las tendencias cismáticas, cuya condenación aplaude, sino para fomentar el cisma, presentando á los Obispos españoles unos enfrente de otros.

¿Y á dónde vamos á parar por este camino? No lo sabemos, ni siquiera queremos pensarlo. Pero como el camino es malo, queremos apartar de él, en cuanto podamos, á nuestros amados diocesanos. A este fin no vamos á adoptar ninguna medida ruidosa, no pretendemos dar ningún golpe de efecto, para el cual no nos creemos con fuerza ni habilidad: somos el último entre nuestros venerables Hermanos, y sabemos que no nos corresponde la iniciativa de las grandes cosas. Vamos á hacer lo que podría hacer cualquiera, y lo que nadie podrá tachar de demasia. Vamos á declarar, y declaramos en efecto, que la prensa periódica, hoy por hoy, no ofrece garantía de ningún género para dirigir acertadamente la opinión católica: que ningún periódico, sea el que fuere, y cualquiera que sea su matiz político, nos merece confianza bastante; y por lo que á Nos toca y á nuestros diocesanos se refiere, desautorizamos en absoluto á todos para tratar de materias dogmáticas, de moral, de régimen y disciplina, y en general de todo lo que hoy es motivo de discordia entre los católicos españoles. Consiguientemente, exhortamos con el mayor encarecimiento á los fieles de nuestra diócesis á que prescindan de los periódicos en cuanto á Religión se refiera, y se atengan exclusivamente á las enseñanzas de la Iglesia, á las de sus Párrocos, mientras éstos no estén en desacuerdo con Nos, y á las nuestras, mientras no les conste que Nos estamos en desacuerdo con el Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo, lo cual, Dios mediante, no sucederá nunca, porque antes le pedimos que disponga de nuestra vida. Y á nuestros Párrocos y á todo nuestro Clero les amonestamos muy severamente á que para instrucción del pueblo y para su propio gobierno, no se inspiren en opiniones de periódicos, sino en la doctrina de Jesucristo, tal como la tienen explicada en los libros que les han servido de texto para sus estudios y en muchos otros que tienen la aprobación de la Iglesia; y crean que el mejor medio de conseguir la regeneración social que todos desea-

mos, es cumplir bien los deberes del santo ministerio.

Sentimos ciertamente hacer estas declaraciones, que lastimaran sin duda á periodistas eminentes que con la mejor intención consagran sus esfuerzos al triunfo de la buena causa. No desconocemos su mérito: no quisiéramos que la sociedad se viese privada de su apoyo para contrarrestar á la prensa revolucionaria é impía que hace un daño espantoso; pero en cuanto á las cuestiones que al presente se agitan entre los católicos, obedecemos á nuestra leal convicción, y por consiguiente á nuestra conciencia, haciendo las manifestaciones que dejamos hechas.

Tuy, 7 de Noviembre de 1894. —† VALERIANO, Obispo de Tuy.

## ABSOLUTAMENTE FALSO

Segun los indicios, parece que hay empeño en Madrid por hacer creer que la Excm. Diputación de Navarra ha entrado en la idea de dar solución á la gran cuestión foral relacionando con ella el pago de lo que el Gobierno adeuda á esta provincia por suministros; es decir, que ha aceptado en principio el pensamiento de que quede á favor del Gobierno parte de dicha deuda suya ó los intereses vencidos de la misma en pago del aumento de contribución que de Navarra pretende.

Ya dijimos ayer que esto es absolutamente falso; pero nos creemos en el deber de repetirlo, añadiendo que es gravemente injurioso para nuestra dignísima Corporación foral.

Posible es que en los propósitos del Gobierno entre el pretender ese arreglo; pero ni á la Diputación se le ha propuesto nada de eso, ni aunque se le propusiera, lo admitiría. Lo decimos sin miedo de que nadie nos rectifique, y con la seguridad de que, al aseverarlo así, complacemos á la Corporación que tan discreta y enérgicamente viene defendiendo los derechos forales de la provincia que en ella tiene depositada su completa confianza.

No hagan, por lo tanto, los navarros caso ninguno de cuantos rumores circulen sobre ese asunto. Todos son absolutamente falsos.

La Diputación mantiene, y está resuelta á mantener, respecto de la cuestión foral el criterio y la actitud que ha sostenido hasta ahora, la actitud y el criterio que ha elogiado y sigue manteniendo toda Navarra.

El negocio de los suministros es por completo independiente de la cuestión foral y la Diputación está resuelta á no mezclar ni relacionar en modo alguno una de esas cosas con la otra.

## Instantáneas

Declaraciones de *El Correo Español*. Son interesantes las que el órgano autorizado del partido carlista hace en su número del martes. Hélas aquí:

“Triste es la condición humana! El Eminentísimo Cardenal se ha pasado la vida declarando que vive desligado de toda política, que no hace causa común con nadie, y que prohíbe terminantemente á todos traer á cuento la Religión para defender ninguna dinastía ni causa.”

Eso de servirse de la Religión en provecho de alguna dinastía ó causa determinada, debe acabar de una vez y para siempre.

Los que eso han hecho, no han tenido en cuenta que convertían en propia sustancia las cosas que son de Dios.

Hay, afortunadamente, algún motivo para esperar que ya no habrá que lamentar ese proceder tan vituperable.

\*\*

Prosigue *El Correo Español*:

“Pues á pesar de eso, sólo porque acaba de afirmar eso mismo con una energía que es a sus años asombrosa, le han tachado de carlista, y como carlista lo persiguen y agobian hasta dar al traste con su salud, tan querida de los buenos.”

También ese proceder merece nuestra reprobación.

Como que precisamente para no coadyuvar á que el Emmo. Cardenal Monescillo quedase “tachado de carlista”, no quisimos hacernos cargo de esta ocurrencia de *El Fuerista*:

“Pero ¿está dispuesto el señor Campion á aceptar otras enseñanzas y ejemplos del ilustre Purpurado?”

En caso afirmativo, empiece por hacerse carlista.”

No hemos visto en ningún otro periódico tan terminante tacha de carlismo puesta al venerable Primado de las Españas.

\*\*

Tal calificación la desmiente *El Correo Español* diciendo:

“No es carlista ni puede serlo el eminente Pastor de Toledo. No es ningún Prelado carlista. No son políticos los ministros del Altísimo; son lo que son, y nada más. Y el que otra cosa dijere ó pensare, los calumnia miserablemente. Y el que se aprovechare de esa suposición para atacarlos, merece las censuras y la indignación de los hombres honrados.”

Y las mismas censuras é indignación merecerá también, en nuestro concepto, el político dinástico que de tal manera se conduzca respecto de algún Prelado, que dé á entender le tiene por de su partido.

Por lo demás, conste, y téngalo *El Fuerista* presente, que el insigne Arzobispo de Toledo no es carlista ni puede serlo.

Por falta de espacio no reproducimos íntegros los comentarios que *El Liberal Navarro* hace sobre las declaraciones del Sr. Sagasta acerca de la cuestión foral. Pero conviene tomar nota de sus principales manifestaciones, que son estas:

“Respecto á la cuestión foral, tampoco puede afirmarse nada en concreto.”

Se puede afirmar, porque es evidente, que el Sr. Sagasta tiene propósito de llevar á la práctica, en una ú otra forma, el pensamiento antifuerista iniciado por el Sr. Gamazo.

“... no parece desatinado suponer que, en una ú otra forma, ha de buscarse fórmula apropiada para el definitivo arreglo del asunto.”

Aquí no hace falta fórmula ninguna. Lo único precedente y justo es que el Gobierno desista de su plan antifuerista.

“Por otra parte, de las palabras mismas del señor Sagasta se deduce la intención de respetar el derecho foral;...”

Nosotros no vislumbramos esa intención. Creemos ver la contraria, disfrazada con la ridícula manifestación de que eso de pagar tanto ó cuánto no toca al fuero.

“... nos abstenernos prudentemente de todo comentario, que nos expondría á razonar sobre hipótesis sin fundamento serio y conocido,” (res-  
pecto del procedimiento que se seguirá para el concierto).

Nosotros opinamos que lo prudente es rechazar, tan pronto como se indique, to-

da hipótesis que no lleve envuelto el reconocimiento explícito de todos nuestros derechos.

En cuanto a la "fórmula de solución fundada en el descuento de cantidades debidas a nuestra provincia por suministros, para con ese descuento obtener el aumento apetecido por el Gobierno," dice *El Liberal*:

"Pero sin añadir por nuestra parte una sola palabra a esa noticia cuyo fundamento ignoramos, y cuyo comentario, por lo mismo pudiera ser indiscreto,..."

También sobre esto entendemos que lo discreto es hacer saber desde luego al Gobierno que esa "fórmula de solución," es inadmisibles.

"Dejemos que las soluciones vayan apareciendo; y mientras tanto, tengamos todos la necesaria prudencia para no aumentar las dificultades. Esto es lo patriótico."

Prudencia, sí, siempre la recomendaremos.

Pero también firmeza y decisión. El patriotismo reclama é impone ambas cosas.

## EL CARDENAL MONESCILLO

En periódicos católicos de Madrid vemos reproducido el telegrama siguiente de *El Liberal*:

"Toledo 13 (9,20 n.)—A pesar de haber desaparecido la gravedad, el Cardenal Monescillo ha estado intranquilo la noche anterior. Su espíritu se halla abatido bajo el peso de una gran preocupación. En algunos momentos los familiares le sorprenden con los ojos llenos de lágrimas. En otras ocasiones recobra la energía. Ha dicho que si se repusiera, iría al Senado á decir lo que pasa.

El Nuncio ha teleografiado preguntando por el estado de Su Eminencia. D. Venancio no ha podido visitarle, porque la prescripción facultativa prohíbe toda conversacion con el enfermo. Le han visto solamente el Obispo, el presidente del Cabildo, un sobrino y los familiares.

Recíbense telegramas pidiendo noticias de la salud del Cardenal.

Hoy he sabido que cuando le dió el accidente se hallaba completamente solo en el despacho, cayendo al suelo privado de sentido. Los familiares acudieron al oír el ruido del golpe. Momentos antes había salido de las galerías, conversando con los criados.—*Muro*."

*El Imparcial* publica este otro despacho, que también vemos reproducido en algun diario católico de la corte:

"Toledo 13 (10,40 n.)—Segun dicen en el palacio arzobispal, el Cardenal Monescillo está completamente restablecido del grave accidente que sufrió ayer.

Aunque la opinion general crea que el contratiempo sufrido por el Prelado es consecuencia de su avanzada edad, y de haberse sentido aquí ayer por primera vez el frío, muchos relacionan el accidente con la impresion que ha producido al Sr. Monescillo la noticia de las indicaciones hechas por el Nuncio al Obispo auxiliar, que, como se sabe, ha ido dos veces á esa corte llamado por la expresada autoridad eclesiástica.

Los que presumen de bien enterados, dicen que desde hace dos dias que el Obispo auxiliar

le comunicó el resultado de su entrevista con el Nuncio, el Cardenal no ocultaba su disgusto.

Dicen también haber oído al Sr. Monescillo que si durante el invierno se restableciera su salud, iría al Senado con objeto de tratar del Concilio nacional, para el que asegura que no se ha pedido permiso á Su Santidad.

D. Venancio Gonzalez, que ha ido hoy á palacio con objeto de visitar al Cardenal, ha desistido de su propósito al saber que está delicado.

Sobre el asunto del Concilio y la actitud de señor Monescillo, se hacen aquí vivísimos comentarios.—*Lafente*."

Dice *La Correspondencia de España*:

"Se ha dicho en un círculo de personas bien informadas generalmente, que la corte de Roma no aprueba la censura que el Arzobispo de Toledo había dirigido á un periódico de Madrid."

## DE TODAS PARTES

El ministro de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama de Gerona:

"Con motivo de la reapertura de Cortes, en situación desesperada y en nombre de 2.000 operarios sin trabajo de estas poblaciones, El Fomento y la Industria Nacional corchetoponera reclama nuevamente el apoyo de V. E.

Si por medio de tratados no se nos tiende una mano salvadora, nuestra ruina es tan próxima como segura.—*Gruart*, presidente Fomento."

La bandera regalada por la Excm. Diputación al crucero *Vizcaya* y el armario donde se guardará aquélla han costado 14 656 pesetas, en las cuales se incluyen 3.000 que se han entregado á las señoras Adoradoras por el bordado de los escudos.

Una señora que se dirigía á orar en el templo del Pilar, en Zaragoza, perdió en la mañana del martes ocho mil duros en títulos de la Deuda, y una letra contra el Banco de crédito de aquella capital.

### Noticias extranjeras

Un despacho de Liberia dice que un buque inglés fué atacado en el momento en que se disponía á desembarcar.

A pesar de la defensa de los aduaneros, resultaron 25 tripulantes muertos.

—Ha llegado á San Petersburgo el cadáver del czar, el cual quedó depositado en la catedral de San Pedro y San Pablo.

—Continúan las negociaciones para la paz entre los chinos y japoneses, pero dúdase que se resuelva por el arbitraje de los Estados Unidos.

—Un despacho de Fez dice que la ciudad está tranquila.

En el Senado hubo anteayer un incidente provocado por haber dicho el senador carlista Sr. Rezusta, que el verdadero rey católico de España está expatriado, palabras que motivaron una explosión de protestas.

También en el Congreso hubo otro incidente aunque menos ruidoso. Se hablaba de la masonería, y el Sr. Sagasta declaró que fué mason hasta que se enteró (dice un telegrama) de que la Iglesia lo consideraba como contrario al catolicismo (*Risas*)."

Se dice que á pesar de la grave enfermedad que padece el eminente Cardenal Fray Zeferi-

no Gonzalez, trabaja diariamente en una importante obra que pretende concluir lo antes posible, y que será, de seguro, tan notable como todas las suyas.

La Diputación de Guipúzcoa ha acordado pedir á Su Santidad Leon XIII, por medio del Sr. Obispo de aquella diócesis, que eleve á la categoría de doctor de la Iglesia á San Ignacio de Loyola, hijo y Patrono de la provincia.

Circulan en Cádiz rumores de haber sido condenados á un nuevo arresto de cuatro meses, los generales de marina que intervinieron en la cuestion de los viveres de la Carraca.

Ayer se celebraría en Zaragoza un gran *meeting* contra las reformas introducidas en la segunda enseñanza por el decreto del señor Groizard.

Al *meeting* asistirían comisiones de Madrid, Barcelona, Bilbao, Lérida y otras provincias. La convocatoria de la reunion la firman personas importantes que militan en todos los partidos políticos.

Nuevas noticias de Granada dicen que á consecuencia de la explosion de petróleo ocurrida en una tienda de Velez, perecieron abrasados cuatro niños, y además recibieron quemaduras graves dos mujeres. La tienda quedó destruida.

Dice un colega que ha profesado en el monasterio de la Visitacion, de Vitoria, la señora doña Claudia Vizcay de Taberner, apadrinándola, en tan solemne acto el señor don Fulgencio María Taberner, su marido, hoy novicio de la Compañía de Jesus.

## AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

### Sesion del 15 de Noviembre

Dió principio á las cuatro y media de la tarde presidiendo el alcalde D. Agustín Blasco y asistiendo 16 señores concejales.

Se aprobaron el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

—El M. I. Sr. Gobernador civil felicita á la Corporacion y á su presidencia, por el celo y *caudado* con que atiende á las obligaciones que le impone la ley en el ramo de Beneficencia.

—Enterado con satisfaccion.

—La Excm. Diputación recomienda la suscripcion á la revista *Euskal Erría* que se publica en San Sebastian.

A la comision de Hacienda para que lo tenga presente al confeccionar nuevos presupuestos é informe acerca del particular.

—D. Vicente Gayarre y D. Miguel Larrea solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

—D. Julian Martinez solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el nuevo cementerio con el fin de construir un panteon.

A la comision de Gobierno para informe.

—Varios vecinos de esta capital que poseen establecimientos de bebidas solicitan desaparézca el tributo de 25 pesetas que pagan anualmente.

Informe la comision de Hacienda.

—D. Juan Asurmendi, administrador de la Alhóndiga municipal, solicita que para desempeñar dicho cargo se le admita la fianza de 10.000 pesetas en 12 obligaciones de la Excm. Diputación y 8 acciones del Camino á Francia por Baztan, emitidas por la misma Corporacion, y todas ellas de 500 pesetas valor efectivo.

Informe la comision de Hacienda.

—Los recaudadores de arbitrios municipales de servicio en la Puerta de Rochapea solicitan autorización para proveerse de una estufa con destino á la referida Puerta.

A la comision de Gobierno para resolucion.

—Varios vecinos de la calle de las Navas de

Tolosa solicitan se construya una calzada desde la calle de Sandoval hasta comunicarse con la iglesia de San Lorenzo, y otra desde la de José Alonso hasta la de Martires de Ciranqui.

A la comision de Fomento para informe.

### Informes

*De la comision de Gobierno*.—Que por vía de ensayo por tiempo de dos años se conceda á donjes que sean necesarios por el mismo precio de bagahoy y con ciertas condiciones.

Conforme con lo informado.

—Que se declare improcedente el adeudo hecho á D. Francisco Cercós por dos palomas que introdujo en esta ciudad y que se le devuelvan los 10 céntimos de peseta que pagó por ellas, proponiendo además que la exencion se haga extensiva á seis aves de esta especie y sus similares respecto á los cazadores de Pamplona.

Conforme con lo informado.

—Que la matanza del ganado de cerda y faenas subsiguientes, se hagan en la misma forma que actamente se verifican, y no como lo propuso el concejal D. Agustín Lazcano.

Conforme con lo informado.

—Que al Sr. Rector de las Escuelas Pías de esta ciudad se manifieste el profundo agradecimiento de la Corporacion municipal por sus buenos propósitos de abrir una escuela elemental de 1.ª enseñanza para 60 niños de familias pobres, y que por ahora no puede contribuir el Ayuntamiento con los recursos pecuniarios que solicita en razon á que en sus escuelas existen 214 vacantes de alumnos de esta clase, sin perjuicio de utilizar su ofrecimiento si el aumento de niños ó otras circunstancias aconsejaren en adelante su aceptacion.

Conforme con lo informado.

—Que se conceda permiso á D. Matías Aramendia para apacentar seis cabras en el término municipal, pagando los derechos establecidos.

Conforme con lo informado.

*De la comision de Hacienda*.—Informando favorablemente una instancia de D. Ulpiano Errea, que solicita se reconozca á D.ª Felisa Igúzquiza como dueña de los censos núms. 128, 244 y 818 de fuentes, por haberlos adquirido de su señor abuelo D. Donato Igúzquiza, y al solicitante como apoderado para el cobro de intereses de los mismos.

Conforme con lo informado.

—Informando también en sentido favorable la instancia de D. José Iruzun que solicita se le reconozca como apoderado para el cobro de los intereses del censo núm. 232 de fuentes, perteneciente á D. Francisco Mignelena.

Conforme con lo informado.

—Proponiendo que puede concederse al sereno D. Fernando Lubian la jubilacion que solicita, con el haber diario de una peseta y veinte y cinco céntimos.

Conforme con lo informado.

—Manifestando que debe desestimarse la instancia de D. Francisco Sarasa, que solicita se le cobren 15 y no 30 céntimos por cada 100 kilogramos de madera de roble no peninsular, que introduzca en la ciudad.

Conforme con lo informado.

—Proponiendo que no puede concederse á doña Demetria Zubano, viuda del guarda Manuel Mendía, la pension que solicita.

Conforme con lo informado.

—Proponiendo que por lo que se refiere al año corriente no debe accederse á la pretension de los señores Maissonave, que solicitan rebaja en el impuesto que se les exige por sus carruajes, pero que se tenga en cuenta su reclamacion para el año próximo de 1895.

Conforme con lo informado.

*De las comisiones de Fomento y Hacienda*.—Proponiendo se eleve á 10 pesetas el impuesto de 5 establecido para las funciones teatrales, en lugar de crear un nuevo impuesto destinado á amortizar el importe de las decoraciones, segun la proposicion de los concejales señores Artola y Rasero, presentada en la sesion última.

Conforme con lo informado.

### Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario el Sr. Roncal, presidente de la comision de Gobierno dió cuenta de que había vendido por 80 pesetas una báscula inservible de la Alhóndiga.

—El mismo señor manifestó que dicha comision había acordado que las vendedoras de leche al por menor se situaran dentro de la Plaza del Mercado en el sitio designado al efecto, abonan-

## LOS HIJOS DE AMÁNDARRO

LEYENDA POR

D. VICENTE DE ARANA

gallardía y su hermosura dos nobles hijos de Ochandiano, dos hermanos, Alonso é Iñigo de Amáandarro. Nacidos en un mismo dia, se han tenido siempre, como casi todos los mellizos, un afecto entrañable, afecto que la edad no ha entibiado en lo más mínimo; así es que dicen en la comarca que si los separaran morirían. Diríase que aunque en apariencia son dos seres distintos, sólo forman en realidad un solo y único sér. La semejanza de sus rostros es casi perfecta; pero en cambio es muy distinto su carácter, pues al paso que Alonso es fogoso, irascible y violento, Iñigo es tierno y dulce como una doncella.

Su padre, el anciano señor de Amáandarro, viudo há ya mucho tiempo, cifra en ellos todo su amor y todo su orgullo: ellos son el consuelo de su viudez y la alegría de su hogar. Una sola cosa desea el buen viejo, y es ver casados á sus hijos y poder acariciar á sus nietezuelos

antes de morir; así es que aunque el matrimonio de Alonso é Iñigo debe celebrarse en el próximo otoño, parécete el plazo en extremo largo, y seguramente hará cuanto pueda por acortarlo, aunque á la verdad tiene poca esperanza de conseguirlo.

Las prometidas esposas de los hijos de Amáandarro son dos bellísimas jóvenes de la noble progenie de Andiconá, uno de los más antiguos y preclaros linajes de Ochandiano. Hace aún pocos meses que Luisa y Blanca han perdido á su padre á quien amaban con ternura, y por esa razon la boda, que debía verificarse á la entrada de la primavera, se ha dejado para el otoño con gran sentimiento del señor de Amáandarro. En cambio este retraso ha reanimado algun tanto las ya perdidas esperanzas de Ruy Diaz de Albina, rico mozo de la villa y desdichado amante de Blanca.

Ese mismo mozo es el que en este momento toma la palabra para contestar al más anciano de los jefes, que ha encarecido la necesidad de decidir prontamente lo que se le ha de hacer, sin perder el tiempo en vanas discusiones.

—En cuanto á mí—exclamó Ruy de Albina con cierta petulancia—, soy de parecer que sin perder un instante nos dirijamos hácia Legutiano (1), para espe-

(1) Nombre antiguo de Villareal de Alava.

rar al enemigo en campo raso en el punto que parezca más conveniente. El prelado y los suyos pensarán que hemos tenido miedo si les aguardamos dentro de los muros.

—Nadie pensará tal cosa de nosotros ni de los que siguen nuestros pendones—contesta el anciano.—¿Quién ha dudado jamás de la bravura de los hijos de Vizcaya? Guardémonos de comprometer locamente el éxito de nuestra empresa, por hacer un inútil alarde de temeridad.

Pocos, muy pocos jefes piensan como el anciano, y sin embargo, todos, menos el joven Ruy, se inclinan profundamente en muestra del respeto que les merece su opinion. Y es que el octogenario Sancho de Arandía, uno de los mejores caballeros de Ochandiano, más aún que por su edad avanzada es venerable por su grandeza de ánimo, su nobleza de corazon y su austera integridad. En otro tiempo fué el rayo de los combates; hoy es el primero en el consejo, y á pesar de sus años no es el último en la pelea.

—Bien sabeis—prosigue el anciano despues de una corta pausa,—bien sabeis lo que os dije en Villanueva de Tabira (1), y eso mismo he de repetir ahora. No debemos salir de Vizcaya, sino esperar tranquilamente al invasor en un lugar á propósito para la defensa. ¿Quién sabe

(1) Nombre antiguo de Durango.

si entre tanto el mal aconsejado obispo abandonará su imprudente determinacion?

—No lo esperéis;—replica Rodrigo de Marzana.—De un momento á otro debe llegar á Legutiano al frente de una lucida hueste, y si no penetra en Vizcaya no dejará por lo menos de intentarlo. ¿Por ventura habeis olvidado cuán arrogantemente contestó á Pedro de Ripa y García de Arcocha?

—¿Quién sabe si ellos provocaron la cólera del prelado?—exclama Diego de Axpe.—¿Quién sabe si ellos fueron los primeros en mostrarse arrogantes y desdichados, sin tener en cuenta el sagrado carácter de la persona á quien se dirigian? Ya conocéis á García de Arcocha.

—Sí, García de Arcocha es altivo y arrebatado,—replica el de Marzana,—pero no fué él quien habló al obispo, y me extraña que lo hayais olvidado. Quien habló al de Calahorra fué Pedro de Ripa, y nadie ignora con qué cortesía y moderacion se produce siempre. Le dijo que noticiosos muchos caballeros, escuderos é infanzones vizcaínos, de que se proponia visitar algunas villas y lugares del Señorío, le rogaban encarecidísimamente que no lo hiciera; pues si lo hacia, mente que no lo hiciera; pues si lo hacia, mente que no lo hiciera, celoso guardador de las leyes, se alborotara al ver conculcado el Fuero que prohíbe la entrada en Vizcaya al Obispo y sus vica-

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Sebastian Gastearena y Escurquiza

REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º FAMILIAR

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

LA PREVISION

LA PREVISION

LA PREVISION

do cinco céntimos de peseta por cada cántaro de leche que vendieran, la cual cantidad les era impuesta por ocupacion del sitio; y el Ayuntamiento aprobó con satisfaccion esta medida, y á propuesta del Sr. Lazcano, encomendó á la comision de Gobierno estudiara si esta medida ha de ser con carácter de permanente ó limitada á la época del mal tiempo.

—El Sr. Lazcano presentó acto seguido la siguiente proposicion: "El concejal que suscribe pide al Excmo. Ayuntamiento que acuerde el destino que se ha de dar al solar del convento del Carmen, ó de lo contrario que se proceda á su venta."

Despues de varias aclaraciones y explicaciones sobre varios extremos, relacionados con la proposicion del Sr. Lazcano, se acordó pasara ésta para informe á la comision de Fomento, por ser ésta la encargada de informar tambien en otra mocion del mismo señor concejal sobre estudio del emplazamiento de la nueva cárcel-predio.

—El señor alcalde hizo presente que el padron municipal formado á virtud de lo prevenido en la ley de 2 de Mayo de 1889, habia cumplido el tiempo de cinco años que señala el artículo 18 de la ley municipal, y que, por lo tanto, procedia la formacion de nuevo padron, á cuyo efecto solicitaba la autorizacion correspondiente para los gastos que el mismo habia ocasionado.

El Excmo. Ayuntamiento concedió la autorizacion solicitada, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesion.

## LA PROVINCIA

Nuestros lectores habrán comenzado á saborear el ameno y patriótico trabajo que insertamos por folletín.

Es una de las primorosas *Leyendas de Euzkaria* debidas á la pluma del ilustre escritor vizcaíno D. Vicente de Arana, quien la dedicó á nuestro distinguido amigo D. Arturo Campion.

Creemos que ha de ser muy agradable lectura para nuestros abonados.

En el tren mixto de la madrugada de ayer, salió con direccion á Castellon de la Plana, adonde ha sido destinado por R. O. de 30 de Octubre último, el oficial 2.º del gobierno civil de esta provincia, D. Antonio Pastor Caballero.

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido y puesto á disposicion del juzgado de instruccion, á Francisco Goñi y su hija Magdalena, de 45 y 18 años de edad respectivamente, presuntos autores del robo de un asno, cometido en la noche del 12 del actual en la posada de D. Ignacio Irurzun, en la calle de Tjería núm. 13.

En el acto de la detencion se les ocupó, además del burro en cuestion, una burra que dicen ser de su propiedad, 320 anillos, al parecer de cobre y varias prendas de vestir, todo lo cual fué puesto á disposicion de dicho juzgado que entiende en el asunto.

Nada menos que trece religiosas de la comunidad de Capuchinas de Tudela se hallan en cama atacadas del dengue.

Con tal motivo parece que la autoridad eclesiastica, de acuerdo con el dictamen facultativo, ha dispensado el rezo en coro y otras obligaciones á las pocas monjas que restan en pie, á fin de que puedan asistir á sus hermanas y con el objeto de que no enfermen.

Más de 300 raciones se despachan diariamente en la tienda-asilo de Estella.

Los dias festivos se despachan muchas más, habiendo llegado el número el domingo á 1.200.

Los vinos de Navarra de 13º á 14º se cotizan en Paris-Bercy de 24 á 27 francos hectólitro, y en Burdeos, los de 14º á 15º, de 250 á 280 francos la tonelada.

El domingo al mediodía, marchando por el camino que conduce de Ansó á Domeño, un hombre llamado Juan Lupervat, le salieron dos jóvenes y le robaron dos carteras, una con 96 ó 98 duros en billetes, plata y calderilla y la otra con valores de unas 500 pesetas en recibos ó resguardos de venta de ganados.

Entrada de ello la guardia civil de Navascués, empezó á practicar diligencias en averiguacion de los autores, realizando la captura del vecino de Navascués Régulo Toni, al cual le recogió una cartera con 235 pesetas en billetes y plata, objetos que fueron reconocidos como suyos por el robado.

El detenido y los objetos ocupados fueron puestos á disposicion del Juzgado que entiende en el asunto.

Un individuo de Granada que andaba postulando y carece de domicilio en esta capital ha sido entregado al gobierno civil de la provincia.

En la seccion telegráfica de *El Noticiero Bilbaino* leemos lo siguiente:

«La comision de la Diputacion de Navarra ha conferenciado con el ministro de Hacienda preparando algunas comprobaciones para discutir despues el proyecto especial modificando el concierto económico.»

Falso, falsísimo de toda falsedad. La comision de la Diputacion de Navarra que se halla en Madrid, no se ocupa en otra cosa que en lo relativo á los suministros, con

encargo expreso y firme resolucion de no entrar en trato alguno que directa ni indirectamente se relacione con la cuestion de tributacion.

Véase lo que sobre esto decimos en la primera plana de este número.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, Corredor de Comercio de esta plaza, el jueves á las siete de la mañana llegó á Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Cataluña*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de division, D. Miguel Tuero, el capitán de ingenieros D. Fernando Tuero de la Puente, cesando en este cargo el comandante de caballería, D. Andrés Huerta y Urrutia.

Escriben de Aoiz que segun calculan los cosecheros no se ha recogido la mitad de la cantidad de uva que el año anterior.

Los sembrados presentan excelente aspecto en aquel término.

El trigo se vende á 17 reales el robo y el vino á 7 reales cántaro.

En dicha villa han sido muertos dos perros que presentaban síntomas de hidrofobia, y temiendo que hubieran mordido á otros canes, se han adoptado enérgicas precauciones.

### Servicio militar para el dia 16

**Parada.**—Cantabria 1.º turno  
**Jefe de día.**—D. Gaspar Perez, Comandante de Namancia.

**Hospital y provisiones.**—Cantabria 6.º capitán.

**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnicion.

**Traje.**—De diario.

**Imaginería de Jefe de día.**—D. Daniel Bengoa, Comandante de Cantabria.

**Casa Pension San José para estudiantes de carrera.**—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

## Seccion religiosa

### San Rufino y compañeros mártires

Hoy hacen conmemoracion los calendarios españoles de San Rufino, Rufiniano, Estraton, Artemidoro y Severo, naturales de Andalucía.

Padecieron martirio en la persecucion de Diocleciano por su constancia en la fe de Jesucristo, que ni por amenazas ni promesas abandonaron.

Los primeros fueron degollados, murió colgado de un leño Estraton, y los dos últimos perecieron en el fuego, consiguiendo todos por estos medios la palma del martirio hácia el año de 300.

**Viernes.**—*Santos Elpidio, Marcelo, Eustoquio y compañeros mártires, Edmundo, arzobispo y confesor, y Euquerio, obispo y confesor.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las seis que será la Reserva y Rosario.

En Santo Domingo.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, letanía cantada, estacion, sermon por el R. P. Lopez, Redentorista de la residencia de Madrid, novena á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, gozos y Reserva.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones á la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO.

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

## Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15 (11,55 n.)

Córtes

En el Senado se ha reproducido el incidente sobre la masonería.

En el Congreso Romero Robledo ha explanado una interpelacion so-

bre la crisis en tono humorístico pero de viva oposicion.

Los conservadores se niegan á ocupar puestos en las comisiones.

### La cuestion foral

El Gobierno continúa estudiando la manera de llevar á cabo el propósito de aumentar la tributacion de Navarra.

A la hora de comenzar la tirada de este número, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

## TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 15 5 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior . . . . .	72,50
Id. id. fin corriente . . . . .	72,65
Id. id. fin próximo . . . . .	72,70
Deuda perpetua al 4% exterior . . . . .	81,70
Acciones del Banco de España . . . . .	388,00
Deuda amortizable al 4% . . . . .	80,05
Compañía arrendataria de Tabacos . . . . .	175,00
Billetes de Cuba (1886) . . . . .	110,50
Id. id. (1890) liberadas . . . . .	98,60

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior . . . . .	72,13

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista . . . . .	13,40
-----------------------------	-------

## TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 16 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpétua 4% interior . . . . .	72,70
4% exterior, contado . . . . .	81,70

BOLSA DE BARCELONA.	
Interior, fin corriente . . . . .	72,15
Exterior, fin corriente . . . . .	82,05

BOLSA DE LONDRES.	
4 por 100 exterior fin de mes . . . . .	72,31

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior, fin corriente . . . . .	72,50
3% francés . . . . .	102,67

**BENARD Y C.ª** { Madrid: Juan de Mana, 8.  
Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, telé fono núm. 127.

### Precio del oro.

Buenos Aires 14.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el dia de ayer, 326.

## ANUNCIOS

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta la impresion y suministro del material de escritorio necesario durante el año 1895 en las oficinas de la Casa Consistorial, con sujecion al pliego de condiciones y modelo que obran de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion.

Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo que se copia en el pliego de condiciones, y deberán ser presentadas en sobres cerrados á la Comision de Fomento, que á este efecto se reunirá en la Casa Consistorial á las doce en punto de la mañana del dia 22 de los corrientes; quedando facultada la expresada Comision para aceptar la proposicion que estime mas ventajosa, lo mismo que para desecharlas todas si no las cree admisibles.

Pamplona 15 de Noviembre de 1894.—Por acuerdo de S. E., *Agapito Goñi*, Secretario.

### Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En "Visitas al Santísimo", se han recibido de varias clases, forma Regente.

### MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

### Quintas

La Sociedad **LA SIN RIVAL** que ha cumplido religiosamente sus compromisos en años anteriores, continúa haciendo sus operaciones librando por **350 pesetas**, depositadas convenientemente, del servicio activo tanto en la Península como en Ultramar.

Para extender los contratos, entienda con el Procurador D. Fernando Velasco, calle Mayor núm. 71, Pamplona.

## A los organistas

Terminada la impresion de la *Misa á tres voces y coro* (que consta de 64 páginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa á las muchas personas que desearan se completase dicha obra, que pueden adquirirla á 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos á la Administracion de este periódico. Se remite por el correo, aumentado su precio en 25 céntimos de peseta.

## NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam allæque selectæ devotiones sacris indulgentiis ditatæ accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.

Se vende á 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en batana, corte dorado.

## L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

## CALENDARIOS

### DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta, como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús", para el año 1895.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscarse un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administracion de "El Mensajero", y que nunca faltan en esta casa, hay gran surtido de cartones puramente religiosos, cuyos precios, con taco, son: **0,50, 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.**

Con objeto de que las personas de fuera de esta capital tengan conocimiento de las imágenes dibujadas en dichos cartones, véase á continuación la nota de algunos de ellos:

Corazon de Jesús (cuatro modelos), Corazon de María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

Tambien se venden calendarios grandes, para oficinas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

## FLORENTINO ISTÚRIZ

HA TRASLADADO SUS TALLERES de carpintería y dorado á la calle de San Agustin números 15 y 17.

## Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

## LA VIRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su mision en nuestros dias.

Se vende á 8'50 pesetas en la Administracion de este periódico.

## El Sacerdote santo

ó sean consejos y medicos de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la "Práctica de celo eclesiástico", y de la "Práctica del Cristianismo".

Se vende en la Administracion de este periódico á 4'50 pesetas encuadernado en pasta entera.

## REPARACIONES GARANTIZADAS

en pianos y armoniums. Afinaciones. Oficial francés. Entenderse antes del 15 del presente mes de Noviembre con la casa de E. Luna, Constitucion 39.

## Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesús y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

## Dependiente

Se desea para una casa de esta ciudad un dependiente con buenos informes y que haya hecho su aprendizaje en algun comercio. Para más detalles en la Administracion de este periódico.

## Papeles de aparadores

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

# Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN  
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Carriá 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas

por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

### ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adecuado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaremas. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

## OBRAS

DE LA

### LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales, 1,50	8
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco, Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . .	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . .	1,50
Un mes consagrado á María. . . . .	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . . . .	0,30

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

DIENTES

MUELAS

LABIOS

ENCIAS

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

Y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

### Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias", se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gortexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.

## SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalao, bujías, cafés,

## ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

### CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

### D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, frutereros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavado y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

## ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

## INTRODUCTIO

### IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.